



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de enero de 1996
No. 2

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, MEX.

ACUERDO con el que se aprueban las cuotas bimestrales para el pago de los derechos por la prestación de los servicios de Agua Potable, en uso doméstico sin medidor y que tendrán vigencia durante el Ejercicio Fiscal de 1996.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 6695, 6797, 6815, 6814, 6809, 6802, 6936, 6940, 6950, 6963, 6965, 6967, 6972, 6986, 6987, 6990, 6991, 6992, 6993, 6994, 7005, 7010, 007 y 009.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 008, 7009, 6989, 6988, 005, 006, 6979 y 1236-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, MEX.

San Mateo Atenco, Méx., a 29 de diciembre de 1995.

EL QUE SUSCRIBE:

C. CLAUDIO RINCON ROMERO, en mi carácter de Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco, y de conformidad con las funciones y atribuciones que me confiere el artículo de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de carácter municipal para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; me permito certificar que en el libro número 2 a fojas 14 y 15, existe un acuerdo del Consejo Directivo del organismo en mención, que en la parte conducente señala:

CONSIDERANDO:

1.-Los costos que implica la prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado en el municipio de San Mateo Atenco.

2.-Que en la población Sanmateina existe diversidad en sus condiciones socioeconómicas.

3.-Con el propósito de encontrar una mayor equidad y proporcionalidad en el pago de los derechos por los servicios de agua potable, en uso doméstico sin aparato medidor, el Consejo Directivo del organismo, en términos del artículo 93 Bis, del la Ley de Hacienda Municipal, ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

En apego en lo dispuesto en los artículos 10, fracción XI de la Ley de Organismos Públicos descentralizados de carácter municipal para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, 93 Bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México y 14 del Código Fiscal Municipal; aprueba por unanimidad de votos las cuotas bimestrales que habrán de cobrarse por la prestación de los servicios de agua potable durante el ejercicio fiscal de 1996, conforme a la siguiente:

**CLASIFICACION DE PRECIOS PUBLICOS
BIMESTRAL**

A) POPULAR	\$	65.00
B) POPULAR MEDIA	\$	74.00

En caso del pago anual anticipado de los derechos a que se refiere el presente acuerdo cuando este se realice durante el periodo comprendido desde el día de la publicación del presente acuerdo del año en curso dará motivo a un descuento en los meses de enero (10%), febrero (8%) y marzo (5%) sobre el monto de los derechos de consumo de agua.

Para los efectos de aplicación de los precios públicos señalados, se atenderá a la población que integra el municipio de San Mateo Atenco de la manera que a continuación se detalla:

POPULAR.-Bo. San Lucas, San Francisco, San Miguel, San Nicolás, La Magdalena, San Juan, La Concepción, San Pedro, Santa María, San Isidro, Villas de Atenco, Unidad Habitacional Carlos Hank González, Col. Buenavista, Col. Alvaro Abregón y Bo. Santiago.

POPULAR MEDIA.-Fraccionamiento Santa Elena.

Los precios referidos entrarán en vigor el día de la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 93 Bis de la Ley de Hacienda Municipal, se extiende la presete certificación en el municipio de San Mateo Atenco a los 29 días del mes de diciembre de 1995.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
C. CLAUDIO RINCON ROMERO.-Rúbrica.**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1045/95, relativo al juicio sobre jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, promovidas por JOSE MARIO MENDEZ MENDOZA, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Ejército del Trabajo sin número de la población de Almoloya del Río, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, la primera de 5.00 m, la segunda de 7.55 m y la tercera de 17.06 m colindando con la Secundaria, servidumbre de paso y Pedro Hernández; al sur: 23.10 m colindando con Dionicio se dice, Diocleciano Alverde; al oriente: 27.00 m colindando con Kinder; al poniente: 34.50 m colindando con el Conalep, con una superficie aproximada de 830.65 metros cuadrados, en consecuencia publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, con el objeto de que si alguna persona se crea con igual o mejor derecho sobre el

inmueble lo deduzca en términos de ley en este juzgado, en su oportunidad cítese a las autoridades municipales correspondientes, a los colindantes y a las personas que figuren en los registros fiscales de la oficina rentística del Estado.

Tenango del Valle, México, a veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

6685.-4, 18 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS POR MEDIO DE SU SUCESION CON NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A FAVOR DE LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

En el expediente 1245/95, BARTOLO MENDOZA BECERRIL, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de CESAR HAHN CARDENAS POR MEDIO DE SU SUCESION CON NOMBRAMIENTO DE

ALBACEA A FAVOR DE LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 69, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 5, al oriente: 10.00 m con lote 19, al poniente: 10.00 m con calle 31, con una superficie total de 200.00 m², y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se le emplaza por este conducto y se les hace saber que deben presentarse a éste juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, fijese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparecer por sí, por el apoderado o gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de éste juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden los presentes a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

6797.-8, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1328/95

DEMANDADO: PACIANO SEGURA ALONSO.

VERONICA DEL ROCIO HERNANDEZ AYALA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 32, de la manzana 58, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 31; al sur: 16.82 m con lote 33; al oriente: 8.00 m con Avenida; al poniente: 8.00 m con lote 25, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores aun las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6815.-8, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SRA. LILIA GOMEZ PACHECO.

RICARDO XINGU ORO, le demanda el divorcio necesario por las causales XVIII del artículo 253 del Código Civil la conservación de la custodia de su menor hijo ANGEL XINGU GOMEZ, las consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas del juicio, en el expediente 1193/95, el C. juez dio entrada a la demanda y por ignorar su domicilio de la demandada, por medio del presente se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, contestando la demanda, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 30 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Rodríguez Coronel.-Rúbrica.

6814.-8, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

S. DE ORTIZ YOLANDA, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 804/94 juicio ordinario civil otorgamiento y firma de escritura, en contra de INMOBILIARIA JACARANDAS, S.A., respecto del inmueble ubicado en las calles de Privada de Jacarandas número 89 y terreno en el que está construida, que es el lote número 28 de la manzana 2 del Fraccionamiento Las Jacarandas, Estado de México.

Emplácese a la demandada por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra apercibida que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el presente asunto en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones de acuerdo a lo establecido por el artículo 195 del ordenamiento legal invocado, asimismo, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de este auto por todo el tiempo del emplazamiento.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

6809.-8, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

SEÑORA: BLANCA ESTELA JUAREZ NAVA.

El señor ALEJANDRO JAIME ALBARRAN CAMACHO, le demanda en el expediente número 841/995, en juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del código civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplazará a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, en términos del citado ordenamiento legal antes invocado debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

6802.-8, 20 diciembre y 3 enero

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 834/95, GEORGINA GARCIA ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno número quince y dieciséis ubicado en la Av. México del Fraccionamiento Popo Park, municipio de Atlautla, México, el cual mide y linda: norte: 40.00 m con terrenos de Popo Park; sur: 40.00 m con Av. México; oriente: 50.00 m con Av. Alemania; poniente: 50.00 m con Georgina García Ortiz y una superficie total de 2,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

6936.-18 diciembre, 3 y 17 enero.

Exp. 833/95, OSCAR MENDOZA SORIANO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio que se encuentra ubicado en Av. Cuauhtémoc sin número, en la ciudad de Amecameca, México, el cual mide y linda: norte: 9.00 m con Av. Cuauhtémoc; sur: 9.00 m con J. Trinidad Mendoza Soriano; oriente: 8.64 m con Macedonio Castillo; poniente: 8.64 m con Ricardo Mendoza y una superficie total de 77.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

6936.-18 diciembre, 3 y 17 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

HUGO ISABEL TORRES, bajo el expediente número 779/95, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto de una fracción de terreno denominado "Xalcomulco", ubicado en calle sin nombre sin número específico de identificación, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, cabecera municipal y distrital de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con Enrique Estrada S.; al sur: 12.13 m con calle sin nombre; al oriente: 77.16 m con Rodolfo Martínez Sánchez Orozco; al poniente: 72.61 m con Melitón Isabel Beristáin, con una superficie total aproximada de 1,136.49 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden las presentes a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario Civil del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6940.-18 diciembre, 3 y 17 enero.

ELIGIA OAXACA RODRIGUEZ, bajo el expediente número 713/95, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto del inmueble ubicado en Cerrada Rayón número 27-B interior, barrio de San Miguel, municipio y distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.60 m con Olivia Lidia Martínez Rodríguez; al sur: 10.60 m con Francisca Martínez Luna; al oriente: 4.30 m con Rafael Ahída Martínez; al poniente: 4.90 m con Cerrada Rayón, con superficie aproximada de 48.76 metros cuadrados, superficie de construcción 48.76 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden las presentes a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario Civil del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6940.-18 diciembre, 3 y 17 enero.

ELIZABETH GOMEZ LOPEZ, bajo el expediente número 793/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Callejón Venustiano Carranza sin número específico de identificación, segunda sección del barrio de Santiago, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.40 m con María Sánchez; al sur: 16.60 m con Callejón Venustiano Carranza; al oriente: 13.30 m con Melitón Oaxaca Fierro; y al poniente: 13.30 m con Arcadio Oaxaca Pérez, con una superficie de 226.10 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden las presentes a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario Civil del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6940.-18 diciembre, 3 y 17 enero.

LUIS PEDRO CASASOLA CASASOLA, bajo el expediente número 794/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle Manzanares sin número específico de identificación, en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.68 m con calle Manzanares; al sur: 8.52 m con Jaime García Jiménez; al oriente: 18.40 m con Fidencio Casasola Soto; y al poniente: 15.00 m con Hilaria Casasola Casasola, con una superficie de 143.30 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden las presentes a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario Civil del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6940.-18 diciembre, 3 y 17 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

A: MARIA ELENA PEÑALOZA PEREZ.

En los autos del expediente número 1096/95, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por JOSE CRUZ FLORES DORANTES, en contra de MARIA ELENA PEÑALOZA PEREZ, la C. juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplace a la demandada MARIA ELENA PEÑALOZA PEREZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.-Doy fe.-Toluca, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

6950.-19 diciembre, 3 y 15 enero.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1399/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN HUERTA TORRES, en contra de JAVIER MARRUFO LEON,

radicado en éste Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dictó un auto en la Tercería Excluyente de Dominio, que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, México, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio y 194 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, notifíquese al demandado JAVIER MARRUFO LEON, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la presente Tercería, y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación dentro de esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de la notificación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en términos de ley, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

6963.-20 diciembre, 3 y 15 enero.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RODRIGUEZ SANCHEZ ALFREDO ALBERTO, ha promovido ante éste juzgado bajo el expediente número 320/94, en contra de JESUS PEDROZA GONZALEZ, juicio ordinario civil usucapión, respecto del inmueble ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas, calle de Excursionistas Tonatzin, lote 2490, de la manzana 254, de la zona II, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.80 m linda con lote 2500, al suroeste: 7.30 m linda con calle Tonatzin, al noroeste: 20.20 m linda con lote 2589, al sureste: 20.80 m linda con lote 2491. Superficie total: 154.00 m2. Por lo que publíquense los edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo al demandado que de no comparecer dentro del término fijado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Se expiden para su publicación a los catorce días de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

6965.-20 diciembre, 3 y 15 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CARLOS MANUEL BARSSE TORRES, por su propio derecho, promueve en el expediente número 1322/95, relativo al juicio ordinario civil de rescisión de contrato, en contra de ROSARIO GABRIELA CANO OLVERA, las siguientes prestaciones: a).-La rescisión del contrato de compraventa que

celebré con la señora ROSARIO GABRIELA CANO OLVERA el día 19 de diciembre de 1994, respecto del inmueble ubicado en la calle Unicornio número diecisiete, lote cuarenta y uno, manzana 16, Fraccionamiento Ensueños, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, b).-El pago de la cantidad de \$ 12,500.00 (SON DOCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pena convencional, más los intereses legales desde la constitución en mora hasta el momento del pago, c).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y consideraciones de derecho que creyó aplicables al caso.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en la población, donde se haga la citación, haciéndole saber a la demandada ROSARIO GABRIELA CANO OLVERA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta. Se expide el presente en la ciudad de Cuautitlán, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

6967.-20 diciembre, 3 y 15 enero.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 81/95, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por TOMAS AGUILAR por su propio derecho en contra de BONIFACIO LARA ALARCON, se dictó un auto que a la letra dice: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758, 759, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las diez horas del día veinticinco de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por dos veces de siete en siete días y debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado la cual será sobre el bien embargado, que lo es un automóvil color café, marca Dodge Chairler, modelo 1985, en buen estado general, con los vidrios completos, con placas de circulación MLS-679, sin parrilla de enfrente, con estéreo, con número de motor 55000887, número de serie T5 00887, con Registro Federal de Automóviles 7382643, tipo deportivo, de cuatro cilindros, turbo, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS M.N. 00/100), por lo que convóquese a pastores y cítese a acreedores a la almoneda referida.

Tenango del Valle, México, a seis de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Única Secretaria de Acuerdos, Lic. José Arturo López Rosas.-Rúbrica.

6972.-21 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 710/95, JUAN MAYA VILLUENDAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Juan Aldama No. 300 Esquina con Morelos, en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, Estado de México, y que mide y linda; al norte: 9.50 m con calle José María Morelos y Pavón; al sur: 9.50 m con propiedad del señor Román Olin Palma; al oriente: 9.50 m con calle Juan Aldama, y al poniente: 9.50 m con propiedad de la señora Maximina Bernal, y con una superficie total de 90.25 M2., con el objeto de obtener título supletorio de dominio, haciéndolo saber quien tenga interés y de creerse con algún derecho, lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintitrés de mayo del año de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.-Rúbrica.

6986.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1824/92, NICOLAS BARRERA BERNAL, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casa ubicado en la calle de Venustiano Carranza No. 31, en San Juan Tilapa, México, y que mide y linda; norte: 17.50 m con Ramón Rojas; al sur: 17.50 m con Juan Jardón; al oriente: 20.30 m con calle Venustiano Carranza, y al poniente: 19.65 m con Elías Lázcano, y con una superficie de: 380.00 M2., con el objeto de obtener título supletorio de dominio, haciéndolo saber a quien tenga interés y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces en tres días. Toluca, México, a los veintidós días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

6987.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 715/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y BENJAMIN GONZALEZ ALBARAN, BENJAMIN GONZALEZ ALBARAN, en su calidad de endosatarios en procuración de LA UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de MARGARITA GARRIDO SANTANA, MARIA LUISA SANCHEZ SALDIVAR Y APOLINAR SANCHEZ SALDIVAR, se señalan las once horas del día veinticinco de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del siguiente bien inmueble: ubicado en el municipio de Polotitlán, calle Abasolo diez, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con calle Abasolo, al sur: 13.00 m con Atilana Sánchez, al oriente: 18.60 m con Octavio Polo, al poniente: 18.60 m con Atilana Sánchez, siendo un total de 241.80 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, bajo la partida 657, del III, volumen, libro primero, sección primera a fojas 90 de fecha 30 de agosto de 1973.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. juzgado y en el Juzgado Civil de Jilotepec, México, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Civil de Jilotepec, México, para que en auxilio de las labores de éste H. juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 157,040.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio. El Oro de Hidalgo, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

6990.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 714/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y BENJAMIN GONZALEZ ALBARAN, BENJAMIN GONZALEZ ALBARAN, en su calidad de endosatarios en procuración de LA UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de HECTOR DAVID VARGAS Y COMERCIALIZADORA MEXICANA VAHER S.A. DE C.V. Y ELIZABETH SANCHEZ RAMON, se señalan las once horas del día veinticinco de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Niños Héroes, colonia San Juan Bosco antes Industrias San Juan del Río, Querétaro, que mide; al norte: 11.75 m con calle Niños Héroes, al sur: 11.10 m con Amado González Arteaga, al oriente: 15.00 m con Modesto Jiménez, y al poniente: 15.00 m con Teresa Rivera. Superficie de 171.37 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Juan del Río, Querétaro, bajo la partida número 151 del libro 81, tomo VII, sección primera, serie A, del año de mil novecientos sesenta y tres. Y un inmueble con construcción ubicado en la calle Aquilés Serdán, al norte: 5.80 y 16.30 m con calle Aquilés Serdán, al sur: 5.25, 4.15 y 15.25 m con propiedad de María Navarrete Correa, al oriente: 25.10 m con propiedad de Carmen Osornio de Ugalde, al poniente: 7.50 y 4.90 m con propiedad de María Ana Navarrete, con una superficie total 375 m², según escrituras.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. juzgado y en el Juzgado Civil de San Juan del Río, Querétaro, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Civil de San Juan del Río, Querétaro, para que en auxilio de las labores de éste H. juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 555,133.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio. El Oro de Hidalgo, México, a catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

6991.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 234/95, el C. JORGE B. GARCIA GARCIA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del bien inmueble ubicado en Avenida 5 de Mayo número 318, en esta ciudad de Toluca, México; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.10 m con calle 5 de Mayo; al sur: 3.15 m con el señor Abundio Mejía hoy señor Alberto Díaz; al oriente: 26.41 m con el señor Alberto Díaz; al poniente: 31.50 m con el señor Manuel Martínez hoy Regina Garcia, con una superficie de: 198.55 m².

Ordenando el C. Juez su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

6992.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 233/95, el C. JORGE B. GARCIA GARCIA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del bien inmueble ubicado en avenida Humboldt número 303, en esta ciudad de Toluca, México; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.65 m con Luis Recamier; al sur: 34.65 m con Margarita Becerril; al oriente: 14.60 m con Horacio Hernández; al poniente: 14.60 m con calle Humboldt. Con una superficie de: 505.89 m².

Ordenando el C. Juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México; a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

6993.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1900/95.
SEGUNDA SECRETARIA.

TRINIDAD VARGAS CORTES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado Huajacaco, ubicado en la calle Tlaxcantitla S/N., de la Cuarta Demarcación, del municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 46.00 m con Rosalío Morales, al sur: 46.00 m con Jorge Vargas Cortés, al oriente: 27.10 m con barranca, al poniente: 27.10 m con calle Tlaxcantitla, con una superficie de: 1,246.60 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 4 de diciembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

6994.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 989/95.

ALEJANDRA FLORES BLANCAS, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado Jerusalén, ubicado en el barrio de la Segunda Manzana de la Trinidad de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con Anastacio Franco, al sur: 86.00 m con camino, al oriente: 82.00 m con Silverio Cid y Cornelio Franco, al poniente: 24.00 m con camino, al noroeste: 95.00 m con Herminio Aguilar.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México. Otumba, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

7005.-28 diciembre, 3 y 8 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

LEONARDO BELTRAN SANDIVAL, promueve en el expediente 990/95, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado Camino Real, ubicado en Santiago Tolman, con superficie de 4,868.10 m², que mide y linda; al norte: en dos líneas la primera 14.20 m con Gabriela Beltrán Sandoval y la segunda de 94.00 m con camino privado, al sur: 32.20 m con Joaquín Beltrán Pacheco, al oriente: dos líneas la primera de 15.00 m con Juana Beltrán Sandoval y la segunda de 22.00 m con camino a San Pablo Ixquiltán, al poniente: en dos líneas la primera de 9.00 m con Camilo Ferrer y la segunda de 26.00 m con calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México. Otumba, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

7005.-28 diciembre, 3 y 8 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1862/95-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

ELIGIO AUREO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado Jagueysito, ubicado en la población de San Agustín Actipan, municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: en dos líneas la primera de 120.50 m con Justa Bazán Redonda y la segunda de 118.60 m con calle, al sur: en dos líneas la primera 9.65 m con calle y la segunda de 239.60 m con Carlos Reyes Hernández, al oriente: 88.10 m con camino, al poniente: en tres líneas la primera de 43.20 m con Justa Bazán Redonda, la segunda de 46.00 m con Antonio Delgadillo y la tercera de 2.10 m con calle, con superficie aproximada de: 10,723.63 m².

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

7005.-28 diciembre, 3 y 8 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELIGIO AUREO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de información ad-perpetuam, bajo el número de expediente 1854/95, respecto del predio rústico denominado Durazno, ubicado en la población de San Agustín Actipan, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres lados, el primero de 46.00 m con Iglesia, el 2o. 163.80 m con Joel Medina y el 3o. 19.20 m con Ambrocio Gómez, al sur: en dos líneas quebradas, la primera de 60.50 m y la 2o. 78.00 m con calle, al oriente: en 2 líneas, la primera 20.40 m con Ambrocio Gómez y la 2o. 162.60 m con calle, al poniente: en dos líneas, la primera de 91.30 m con Iglesia y la segunda de 73.40 m con Roberto Castro González, con una superficie aproximada de 32,814.18 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Texcoco, México, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

7005.-28 diciembre, 3 y 8 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil 680/93, promovido por MIGUEL MAURICIO GARCIA VELEZ, actual endosatario en procuración del señor GERMAN SALADO BARROS, en contra de JOAQUIN CARRASCOSA CARCEL, la C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día veintitrés de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Amonada de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, un inmueble ubicado en la calle de San Gabriel número 50, de la colonia Las Haciendas, en la ciudad de Toluca, México, con una superficie de 250.00 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al noroeste: 10.00 m con calle; al suroeste: 10.00 m con lote treinta y cinco, al noroeste: 25.00 m con lote cuatro, al suroeste: 25.00 m con lote seis. Vehículo marca Chevrolet, Eurosport, color blanco, con placas de circulación número LGN 7017 del Estado de México, modelo 1993, así como el Vehículo Marca Ford Topaz, color azul marino, modelo 1990, con placas de circulación MZR089, Vehículos que se encuentran sin ningún golpe al exterior y en regular estado, tanto de interior como de exterior, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO SETENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fueron valuados los bienes embargados en el presente asunto por los peritos designados en autos, convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado, así como en la tabla de avisos de aquel juzgado en que se encuentra ubicado dicho inmueble. Dado en Lerma de Villada, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.
7010.-28 diciembre, 3 y 8 enero.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
EDICTO**

Expediente Núm. 975/93.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. antes S.N.C. en contra de JOSE ALFONSO DE LA MORA FERNANDEZ, la C. Juez Trigésimotercero de lo Civil de esta Capital, ha señalado las 9.30 horas del día 18 de enero de 1996, para la celebración de las diligencias de remate en primera almoneda, respecto de una fracción de terreno I-A que forma parte de la fracción I del Rancho de La Colmena o San Idelfonso, ubicado en la calle de Adolfo López Mateos de la Colonia Vicente Guerrero del municipio de Villa Nicolás Romero del Estado de México, marcado con el número 49, así también la fracción I-B, que forma parte de la fracción I que igualmente forma parte del Rancho La Colmena o San Idelfonso, ubicado en calle Adolfo López Mateos número 47, colonia Vicente Guerrero del municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuya superficie total de las dos fracciones es de: 14,547.08 M2., y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que se fija en la cantidad de N\$ 3,520,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los estrados del juzgado de la Tesorería del D.F., en el periódico El Universal.-México, D.F., a 22 de noviembre de 1995.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Ramirez Rodríguez.-Rúbrica.

007.-3, 8 y 11 enero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE:

Que en los autos del expediente número 658/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO MARTINEZ DE LA FUENTE, en contra de EDUARDO CAMPOS RAMIREZ Y CLAUDIA ESTELA VALVERDE VELASCO DE CAMPOS, obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con apoyo en lo que establecen los artículos 758, 759, 763 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, y 1411 del código de comercio, se señalan las 12.00 horas del día 11 de enero de 1996, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos, consistente en automóvil marca Volkswagen, color vino, placas de circulación LGZ4410, del Estado de México, número de serie 21M0006301, modelo aproximadamente 1990.

Debiendo de anunciar su venta através de edictos que se deberán de publicar en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO. y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres

veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de (NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

009.-3, 4 y 5 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 8813/95, ANTONIO RAMOS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Cuautlantilla, mide y linda; norte: 26.00 m con Benito Lucia Guzmán, sur: 26.00 m con calle Libertad, oriente: 12.80 m con calle Guerrero, poniente: 12.80 m con Juan Ramos Juárez. Superficie aproximada de: 332.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8814/95, ELEAZAR ESPINOSA CRUZ, PARA SU HIJA MARIA DEL CARMEN ESPINOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Texcaltitla, mide y linda; norte: 10.00 m con Estela y Fernando Buendía Aguilar, sur: 10.00 m con servidumbre de paso, oriente: 23.00 m con Eduardo Jaramillo Aguilar, poniente: 23.00 m con Violeta Galicia de Lima y María de las Nieves A. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8815/95, VICTOR MANUEL Y SALVADOR GUTIERREZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Texcaltitla, mide y linda; norte: 30.00 m con servidumbre de paso, sur: 30.00 m con Ezequiel Martínez M., oriente: 24.00 m con Gripr Martínez Méndez, poniente: 24.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 720.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8816/95, GLORIA DE LA ROSA SOTO PARA SU HIJO DAVID MADARIAGA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Texocofitla, mide y linda; norte: 21.90 m con calle Zaragoza, sur: 22.46 m con Andrés Castilla, oriente: 13.00 m con Tomás Merino, poniente: 12.70 m con Nieves Ríos Márquez. Superficie aproximada de: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8839/95, FELIPE CORTAZAR SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Ixtapaluca, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 25.45 m con calle Hidalgo, sur: 25.30 m con Isaias Reyes Falcón, oriente: 39.37 m con Agustín Cortazar, poniente: 39.00 m con Silvestre Cortazar. Superficie aproximada de: 1,059.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8989/95, ANTONIO SANCHEZ CASTALEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado La Loba, mide y linda; norte: 20.00 m con Av. Hernán Cortés, sur: 17.50 m con Tomás Betancur, oriente: 123.90 m con José Barrera, poniente: 112.80 m con Eustoquia Parrado. Superficie aproximada de: 2,219.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8925/95, JUANA LUCRECIA ROSALES LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con Av. Juárez, sur: 13.00 m con Gloria Isoba L., oriente: 17.40 m con Carmen Rosales Lemus, poniente: 17.40 m con Herón Salas. Superficie aproximada de: 226.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8947/95, GABINO TENORIO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 66.30 m con Melesio Espinosa, sur: 66.30 m con calle Ayuntamiento, oriente: 33.70 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, poniente: 33.70 m con Jesús Fernández. Superficie aproximada de: 2,234.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8956/95, GENARO RUIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Petlachica, mide y linda; norte: 42.74 m con Cleofas Hernández, sur: 42.74 m con Francisco Pérez Rocha, oriente: 15.71 m con calle de San Francisco, poniente: 15.71 m con María Ruiz López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8957/95, ALEJANDRO GUTIERREZ VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado El Tejocote, mide y linda; norte: 12.10 m con Camilo García Rebollar, 22.52 m con Adela Gutiérrez, 16.00 m con Agapito Contreras, 37.46 m con Honorio Jaen, 60.21 m con Honorio Jaen, sur: 63.61 m con Herlinda Hernández, 77.95 m con Teresa Gutiérrez, oriente: 46.19 m con Adela Gutiérrez Veral, 44.52 m con Camilo García Rebollar, 72.45 m con Guadalupe Melina, poniente: 9.86 m con Honorio Jaen, 9.35 m con Honorio Jaen, 10.73 m con Honorio Jaen, 37.60 m con Herlinda Hernández, 55.70 m con Herlinda Hernández. Superficie aproximada de: 10,101.092 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8958/95, MARIO GUTIERREZ VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Tlalpechico, mide y linda; norte: 80.00 m con barranca, sur: 82.00 m con Antonio Pérez M., oriente: 180.00 m con Suc. Manuel Peón, poniente: 132.00 m con María Cabello F. Superficie aproximada de: 12,636.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Chalco, México, a 7 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8959/95, CATALINA BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado Tlatecostenco, mide y linda; norte: 20.05 m con Av. Puebla, sur: 20.05 m con Atenógenes Franco y Guillermo Franco, oriente: 10.09 m con avenida Mérida, poniente: 12.06 m con Aurelia Ramos. Superficie aproximada de: 222.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8960/95, GENARO RUIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlatelpa, mide y linda; norte: 19.00 m con calle Insurgentes, sur: 17.00 m con Mariano Yáñez, oriente: 54.00 m con María Ruiz López, poniente: 54.00 m con Eduardo Meléndez. Superficie aproximada de: 972.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 8961/95, CRISTINA RAMIREZ ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Manacatepec, mide y linda; norte: 19.00 m con calle Zaragoza, sur: 19.00 m con Urbano Flores, oriente: 44.00 m con Doroteo Mendoza, poniente: 44.00 m con Porfirio Salomón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1808/95, ANTONIA GARCIA MENIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 36.00 m con Tomás López Sánchez, sur: 34.00 m con Leonardo Chamorro, oriente: 60.00 m con Cornelio Sánchez, poniente: 52.00 m con Cenobio Flores. Superficie aproximada de: 1,964.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

Exp. 1809/95, JESUS MANRIQUEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos del barrio de Teotla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 2 líneas 18.60 m con Alberto Vázquez y 36.10 m con Cipriana Vázquez, sur: 53.00 m con Víctor Manuel Reyes, oriente: 28.50 m con una calle, poniente: en 2 líneas 14.60 m con una calle y 14.00 m con Cipriana Vázquez. Superficie aproximada de: 1,034.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

008.-3, 8 y 11 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2214/95, ROBERTO GONZALEZ AGUILAR Y ELIZABETH GARDUÑO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m linda con José Luis González García, sur: 25.00 m linda con José Luis González García, oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 8.00 m linda con Selina Guadalupe Sánchez Galindo, predio denominado "Tlalzompa". Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2215/95, ISMAEL IBARRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Isabel s/n, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m linda con José Luis González García, sur: 25.00 m linda con Juana Cecilia Martínez Sánchez, oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 8.00 m linda con Selina Guadalupe Sánchez Galindo, predio denominado "Tlalzompa". Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2216/95, CARMELO PEREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Isabel s/n. Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m linda con Juana Cecilia Martínez Sánchez, sur: 25.00 m linda con Ignacio Olivares Yescas, oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 8.00 m linda con Selina Guadalupe Sánchez Galindo, predio denominado "Talzompa". Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2242/95, ANTONIO HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 52.00 m linda con Juan Martínez Castro y 30.00 m con Cornelio Castro, sur: 82.00 m linda con calle La Vaquita, oriente: 24.00 m linda con Juan Martínez Castro y 20.00 m con Camino real Antiguo, poniente: 44.00 m linda con Basilio Rodríguez hoy Raymundo León, predio denominado "Cruzado". Superficie aproximada: 2,888.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2248/95, PETRA BADILLO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jesús Carranza No. 9, en el pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 45.00 m linda con calle y Ruperto Jiménez, sur: 45.00 m linda con Manuel Badillo, oriente: 38.00 m linda con Fernanda Flores, poniente: 36.00 m linda con calle y Federico Ortega, predio denominado "Zanja Atitla". Superficie aproximada: 1,665.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1675/95, MARIO ALFARO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 42.00 m linda con Eliodoro Franco Marchena, sur: 48.00 m linda con Camino Real, oriente: 90.00 m linda con Margarita Montiel Espinosa, poniente: 95.00 m linda con Eduardo Alfaro Hernández, predio denominado "Liebreco o Tierra Vieja". Superficie aproximada: 4,162.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1676/95, MA. DEL SOCORRO BERNARDA OROZCO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 126.00 m linda con Guadalupe López Orozco, sur: 126.00 m linda con Agustín Lucio, oriente: 66.00 m linda con Emilio García, poniente: 66.00 m linda con Camino, predio denominado "Las Escalerillas". Superficie aproximada: 8,316.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1839/95, DOMINGO PACHECO ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Mauricia González, 10.00 m linda con María Meneses, sur: 10.00 m linda con Humberto Pacheco y 6.55 m linda con Andador y 10.00 m linda con calle, oriente: 32.15 m linda con Guadalupe Pacheco y 45.00 m con Jerónimo Pacheco, poniente: 32.90 m linda con Esteban Alvarez y 45.00 m linda con Domingo Pacheco Islas, predio denominado "160.00 m2.". Superficie aproximada: 986.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2021/95, BAUTISTA GONZALEZ LEONOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.74 m linda con Juana y Atilana Orozco, sur: 19.74 m linda con Juana y Atilana Orozco, oriente: 56.93 m linda con Presiliano Orozco y C. Juana Buendía, poniente: 56.93 m linda con Presiliano Orozco y C. Juana Buendía, predio denominado "Jaguey Viejo". Superficie aproximada: 1,123.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2020/95, NORMA AGUILAR DE ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 110.50 m linda con C. Alfonso Munguía B., sur: 107.00 m linda con C. Jesús García Weber, oriente: 25.00 m

linda con calle Yucas, poniente: 25.00 m linda con C. Alfonso Munguía B., predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada: 2,719.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1952/95, ALFONSO MUNGUÍA BARCENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 112.00 m linda con Gonzalo Barcena Jiménez, Rolando Ortiz Barcena, sur: 105.00 m linda con Germán García Weber, oriente: 75.00 m linda con Humberto Estrada, Alfonso Munguía, Alberto Ortega, poniente: 75.00 m linda con calle Colorines, predio denominado "sin nombre construido 160.00 m2". Superficie aproximada: 8,150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1951/95, SEBASTIANA RAMIREZ DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 83.80 m linda con Heriberto Herrera, sur: 83.80 m linda con Manuela Beltrán, oriente: 142.00 m linda con camino, poniente: 142.00 m linda con Felimón Sánchez, predio denominado "Reyamattita". Superficie aproximada: 11,786.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1939/95, MARIA ANGELICA RAFAELA CORONEL MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.00 m linda con Esteban Espejel, 5.50 m linda con Esteban Espejel, sur: 15.40 m linda con calle, oriente: 18.25 m linda con Esteban Espejel, poniente: 2.00 m linda con Esteban Espejel, 17.25 m linda con calle, predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada: 518.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1930/95, MA. DEL PILAR CAROLINA MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m linda con Miriam Coronel Meneses, sur: 25.00 m linda con Pablo Coronel Espinosa, oriente: 40.75 m linda con Mario Antonio Rosendo Coronel Meneses, poniente: 40.75 m linda con Andador. Superficie aproximada: 1,030.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 1819/95, ANTONIO GOMEZ QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.15 m linda con Isidoro Rodríguez Cerón, sur: 22.15 m linda con calle Santa Cruz, oriente: 30.00 m linda con Víctor Angeles, poniente: 30.00 m linda con Felipe Bautista, predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada: 663.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2233/95, PEDRO TORRES LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.55 m linda con predio del Lic. Sergio del Toro Barragán, sur: en igual medida 13.55 m linda con calle Tlaxcala, oriente: 37.40 m linda con Lic. Sergio del Toro Barragán, poniente: 37.40 m linda con propiedad de Salvador González, predio denominado "Xochimanca". Superficie aproximada: 496.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

Exp. 2051/95, CIPRIANO AVILA BELTRAN, JESUS BELTRAN BELTRAN, ISABEL ISMAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.50 m linda con vendedor José Beltrán B., sur: 14.00 m linda con el Sr. Juan de la Rosa B., oriente: 11.80 m linda con Av. del Panteón, poniente: 6.50 m linda con el vendedor José Beltrán, predio denominado "Jaguey Nuevo". Superficie aproximada: 171.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Otumba, México, a 8 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 798/95, JOSEFINA GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo, municipio de distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.25 m linda con cerrada López Mateos, sur: 13.20 m linda con Wenceslao Casasola, oriente: 23.70 m linda con Agustín Vázquez, poniente: 25.00 m linda con Juan Martínez. Superficie aproximada: 334.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
7009.- 28 diciembre, 3 y 8 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 15612/95, CAMILO MIGUEL MEJIA DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguito, Av. Estado de México No. 47-1, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.95 m con Raymundo Mejía Dotor; sur: 12.30 m con Raúl Mejía Ortiz; oriente: 11.70 m con andador particular; poniente: 11.70 m con Mariano Terrón Dorado. superficie aproximada de 141.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15613/95, RAYMUNDO MEJIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguito, Av. Estado de México No. 47-2, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.52 m con Camilo Mejía Dotor; sur: 11.95 m con Camilo Miguel Mejía Dotor; oriente: 10.50 m con andador particular; poniente: 10.50 m con Saúl Camacho Rodríguez. Superficie aproximada de 123.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15614/95, CAMILO MEJIA DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguito, Av. Estado de México No. 47-3, Metepec,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.10 m con Sergio Mejía Ortiz; sur: 11.52 m con Raymundo Mejía Dotor; oriente: 11.00 m con andador particular; poniente: 11.00 m con Saúl Camacho Rodríguez. Superficie aproximada de 124.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15615/95, SERGIO MEJIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguito, Av. Estado de México No. 47-4, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.80 m con María Canales Morales; sur: 11.10 m con Camilo Mejía Dotor; oriente: 15.15 m con andador particular; poniente: 14.40 m con Martín Rodríguez Mejía. Superficie aproximada de 157.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15616/95, MARIANO MEJIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguito, Av. Estado de México No. 47, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.85 m con Ulises Herrera García; sur: 5.85 m con Av. Estado de México; oriente: 23.40 m con Alfredo Mondragón García y 38.70 m con Rosendo Mejía Ortiz; poniente: 63.00 m con andador particular. Superficie aproximada de 384.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15762/95, FELIPE CANO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Las Jaras, calle del desagüe, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con calle del Desagüe; sur: 27.00 m con Ana María Cano Alcántara; oriente: 15.00 m con Privada; poniente: 15.00 m con Heleodoro Acosta. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15763/95, ANA MARIA CANO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Las Jaras, Privada s/n., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con Felipe Cano Alcántara; sur: 27.00 m con Norma Cano Alcántara; oriente: 15.00 m con privada; poniente: 15.00 m con Heleodoro Acosta. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15764/95, NORMA CANO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Las Jaras, Privada s/n., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con Ana María Cano Alcántara; sur: 27.00 m con Jesús Cano Alcántara; oriente: 15.00 m con privada; poniente: 15.00 m con Heleodoro Acosta. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15765/95, JESUS CANO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Las Jaras, Privada s/n., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con Norma Cano Alcántara; sur: 27.00 m con Miriam Cano Alcántara; oriente: 15.00 m con privada; poniente: 15.00 m con Heleodoro Acosta. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 15766/95, MIRIAM CANO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Las Jaras, Privada s/n., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con Jesús Cano Alcántara; sur: 27.00 m con María del Carmen Alcántara Espinoza; oriente: 15.00 m con privada; poniente: 15.00 m con Heleodoro Acosta. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de diciembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12406/95, RAFAEL RAMOS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hda. Torrecillas s/n., Bo. de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Hda. de Torrecillas; sur: 10.00 m con Jesús Rossano Peralta; oriente: 20.00 m con Jesús Rossano Peralta; poniente: 20.00 m con Moisés Rossano. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13432/95, ALICIA SALAZAR SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Hidalgo s/n., La Magdalena Ocotitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Lidio Mendoza; oriente: 10.00 m con Angel Quezada González; poniente: 10.00 m con Simón Vilchis Santos. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13433/95, MARIA DE LA MERCED GUTIERREZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en And. sin nombre s/n., Bo. Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con andador; sur: 8.00 m con Angel Martiñón Hernández; oriente: 16.00 m con Gustavo Verdeja Eleno; poniente: 16.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 13431/95, ANTONIO CHAVEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 702-4, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.13 m con pasillo de entrada particular de 4.85 m; sur: 28.13 m con Iglesia; oriente: 10.00 m con María Isabel Chávez de Lara; poniente: 10.00 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de 281.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 12765/95, HERIBERTO AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Allende s/n., barrio de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.10 m con Privada de Allende; sur: 17.10 m con Leodegario Estrada; oriente: 8.30 m con Lic. Ricardo Santos Reza; poniente: 8.30 m con Juan Isabel Ayala González. Superficie aproximada de 141.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 14153/95, GREGORIO ELADIO JIMENEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Privada s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Fraccionamiento la Providencia; sur: 13.00 m con Silvia Mejía; oriente: 13.00 m con Adán Jaramillo; poniente: 15.00 m con calle de la Privada. Superficie aproximada de 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 14152/95, ROSENDO MEJIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.90 m con Alfredo Mondragón García; sur: 5.30 m convenida Estado de México; oriente: 38.28 m con Victoriano Mejía García; poniente: 38.28 m con Mariano Mejía Ortiz. Superficie aproximada de 214.068 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 141451/95, ANGEL MERCADO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Michoacana, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.80 m con Javier Contreras Olmos; sur: 22.80 m con Jorge Martínez Rivera; oriente: 5.70 m con calle Zitácuaro; poniente: 5.70 m con Héctor Pereyra. Superficie aproximada de 129.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 14150/95, JAVIER CONTRERAS OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zitácuaro s/n., Col. La Michoacana, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.80 m con Guillermo Contreras Marín; sur: 22.80 m con Ángel Mercado Moreno; oriente: 7.00 m con calle Zitácuaro; poniente: 7.00 m con Héctor Pereyra. Superficie aproximada de 159.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 14149/95, AGRIPINA MORALES VDA. DE AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Privada de Aldama s/n., barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Lidia Gómez Estrada; sur: 10.00 m con Tomás Terrón; oriente: 10.00 m con Lidia Gómez Estrada; poniente: 10.00 m con Castillo Venegas y privada. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 14148/95, SUSANA GONZALEZ CANTINCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Nextli, lote 12, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.50 m con Refugio González; sur: 12.40 m con Diocelina García Villanueva; oriente: 17.00 m con Rogelio Pereyra Mejía; poniente: 17.00 m con privada. Superficie aproximada de 212.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 14147/95, ENRIQUETA TERRON RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Comonfort s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 70.30 m con María del Carmen Alicedo M. y/o Elena Yurrieta Almazán; sur: 70.40 m con Constructora Valleja, S.A. de C.V.; oriente: 16.30 m con calle Comonfort; poniente: 16.75 m con María del Carmen Alicedo M. y/o Elena Yurrieta Almazán. Superficie aproximada de 1,162.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 14154/95, GUSTAVO VERDEJA ELENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con privada sin nombre; sur: 18.00 m con Angel Martiñón y Luis Barrueta; oriente: 16.00 m con Rufino Mondragón; poniente: 16.00 m con María Mercedes Gutiérrez. Superficie aproximada de 288.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

6989.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1359/95, MARIA CASILDA ARIAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de casa en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.40 m con Fredy Díaz S., sur: 16.40 m con Elfecho Sánchez G., oriente: 9.50 m con J. Francisco Gallardo A., poniente: 9.50 m con calle Progreso. Superficie: 155.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6988.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1313/95, FRANCISCO MANJARREZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, de casa en calle Ocampo No. 44, San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.40 m con calle Ocampo, sur: 14.40 m con calle A. Mateos, oriente: 46.35 m con Jorge Manjarrez, poniente: 46.35 m con Pedro Albarrán. Superficie: 667.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, Méx., a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6988.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1340/95, ARTURO ESTRADA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en La Haciendita, San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 54.75 m con José Guadalupe Estrada P., sur: 56.80 m con Guadalupe Vázquez T., oriente: 31.20 m con Fidencio Ortega, poniente: 22.90 m con calle. Superficie: 1,640.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, Méx., a 8 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6988.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1341/95, LUISA QUIROZ ARAGON, promueve inmatriculación administrativa, de casa ubicada en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 5.70 m con Agustín Carpena, sur: 4.50 m con Josefa Aragón R., oriente: 77.10 m con Juan Morales A., poniente: 64.20 m, 2.70 y 15.00 m con Cándido R. Navarrete, Ceferino Navarrete O., Gregoria González R., y calle Nezahualcóyotl. Superficie: 441.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, Méx., a 8 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6988.-22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 1342/95, EMILIA CERVANTES REYES, promueve inmatriculación administrativa, de casa ubicada en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.27 m con Francisco Albarrán C., sur: 13.47 m con Benjamín Cervantes R., oriente: 11.40 m con calle Nezahualcóyotl, poniente: 11.40 m con Simón Albarrán C. Superficie: 158.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, Méx., a 8 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6988.-22, 28 diciembre y 3 enero.

**AUTOTRANSPORTES DEL VALLE DE TOLUCA,
S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.
PRIMERA CONVOCATORIA**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AUTOTRANSPORTES DEL VALLE DE TOLUCA, S.A. DE C.V., A TRAVES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CONVOCA POR VEZ PRIMERA A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO A LAS DIECINUEVE HORAS DEL PROXIMO DIA 16 DE ENERO DE 1996, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA QUE ES EL UBICADO EN LA CASA NUMERO 54 DE LAS CALLES DE HIDALGO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, LA CUAL SE DESARROLLARA CONFORME A LA SIGUIENTE,

ORDEN DEL DIA

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y REPRESENTACION DEL CAPITAL.

2.-DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LAS CUENTAS GENERALES DE LA SOCIEDAD POR LOS EJERCICIOS IRREGULAR DE 1991, 1992, E IRREGULAR DE 1993, PREVIO INFORME DEL COMISARIO.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.

4.-ASUNTOS GENERALES.

SE COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LA TESORERIA DE LA

SOCIEDAD UNA HORA ANTES DE LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE.

CARLOS NAVA MARTINEZ.-RUBRICA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

MARIANO VALDEZ ROJAS.-RUBRICA.

CONSEJERO SECRETARIO.

005.-3 enero.

5.-ASUNTOS GENERALES.

SE COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LA TESORERIA DE LA SOCIEDAD UNA HORA ANTES DE LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE.

APOLONIO MEJIA AMORADOR.-RUBRICA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

005.-3 enero.

**URBANOS Y SUBURBANOS HORMICAR,
S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.
PRIMERA CONVOCATORIA**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE URBANOS Y SUBURBANOS HORMICAR, S.A. DE C.V., A TRAVES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CONVOCA POR VEZ PRIMERA A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO A LAS DIECINUEVE HORAS DEL PROXIMO DIA 16 DE ENERO DE 1996, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA QUE ES EL UBICADO EN LA CASA NUMERO 115 DE LAS CALLES DE ADOLFO LOPEZ MATEOS, EN SAN LUIS MEXTEPEC, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO, LA CUAL SE DESARROLLARA CONFORME A LA SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y REPRESENTACION DEL CAPITAL.
- 2.-REGULARIZACION DE SOCIOS.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
- 4.- MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 86,040 de fecha 8 de diciembre de 1995 otorgado ante la fe del suscrito notario, la señora ANABELLE MARCELA NOVELO GUERRERO y la señorita BEATRIZ GABRIELA NOVELO GUERRERO aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura 45,311 del 13 de mayo de 1983 pasada ante la fe del Licenciado OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO, Notario Público 63 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto de la señora SARA ELISA GUERRERO HERRERA. Asimismo el señor Licenciado JORGE GUERRERO HERRERA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepanlla, Méx., diciembre 15 de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO. (RUBRICA).

6979.-21 diciembre y 3 enero

**AUTOSRENT S.A. DE C.V.
NAUCALPAN, MEX.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1995
NUEVOS PESOS**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	0
CAJA Y BANCOS	674,370		
SUMA EL CIRC.	674,370	SUMA TOTAL PASIVO	0
FIJO:		HABER SOCIAL	
MOB. Y EQ. OFICINA	21,180	REMANENTE DEL HABER SOCIAL	763,622
EQ. DE COMPUTO	8,880	RESULTADO DEL EJERCICIO	(59,192)
SUMA EL FIJO	30,060	SUMA EL HABER SOCIAL	704,430
SUMA TOTAL ACTIVO	N\$ 704,430	SUMA PASIVO + HABER SOCIAL	N\$ 704,430

De Acuerdo al presente Balance, el total de Acciones es de 1,300 con un valor nominal de: N\$ 1,000 cada una, con una cuota de Reembolso por acción de N\$ 542.

Se publica el presente Balance en cumplimiento con lo que establece el Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

C.P. JOSE LUIS JIMENEZ AZUARA.-Rúbrica.
LIQUIDADOR.

1236-A1.-4, 18 diciembre y 3 enero.